

<b>ID del Seguimiento:</b>	<b>S-42-2020</b>	<b>Fecha de Elaboración de Seguimiento:</b>	<b>NOVIEMBRE DE 2020</b>	<b>ID de la Auditoría:</b>	<b>AC-DR34-36-2016</b>	<b>Fecha de Informe de Auditoría:</b>	<b>17/08/2016</b>
----------------------------	------------------	---	--------------------------	----------------------------	------------------------	---------------------------------------	-------------------

Proceso(s) / Procedimiento(s) auditado(s): Direccionamiento Estratégico, Atención al Ciudadano, Gestión Jurídica, Gestión del Talento Humano, Gestión de Administración Logística, Gestión Documental, Gestión para la Inclusión Social / Dirección Regional Vaupés.

Objetivos de la Auditoría: Verificar el cumplimiento a los programas del Departamento para la Prosperidad Social, la atención al ciudadano, los requisitos legales y de gestión para mantener y garantizar los procesos acorde con la normatividad vigente. Verificar las acciones de mejora establecidas, con el objeto de subsanar las no conformidades y oportunidades de mejora detectadas en la auditoría anterior.

Auditor Líder: Alexander Bueno Herrera

No. Hallazgo	Descripción del Hallazgo	PLAN DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO					
		Identificación de Causas (Pueden ser varias las causas, en ese caso diligenciar cada causa en celda por separado)	Acción (es) de mejoramiento (Por cada causa identificada corresponde una o varias acciones, diligenciar por separado)	Unidad de Medida y/o evidencia que soportará cumplimiento de la acción	Responsable	Fecha límite de ejecución	Eficacia	Estado del Hallazgo				
								Evidencia que soporta el estado del hallazgo	Efectividad (Las acciones en su conjunto fueron)	Resultados del Seguimiento	Estado del Hallazgo	Fecha de Revisión
<b>EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA PRESENTE AUDITORIA, CULMINO EN EL PRIMER CICLO DE VALORACION DE LA EFECTIVIDAD</b>												
1	Se evidencia el incumplimiento en los términos de respuesta de las solicitudes de novedades interpuestas por parte de los beneficiarios del programa Jóvenes en Acción, en las cuales se evidencia tiempos de respuesta superiores a los 15 días hábiles, tal como se encontró en los 38 registros de novedades (37 aplicadas fuera de términos - 1 sin aplicar) de una selección de 78; incumpliendo lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. (Archivo Anexo 1).	Ausencia del seguimiento de las novedades radicadas en la Dirección Regional.  Desconocimiento del proceso de aprobación de las novedades - según los roles establecidos para la aprobación y aplicación de acuerdo a la tipología de novedades.  Desconocimiento de los cortes del ciclo operativo del programa frente al trámite del proceso de novedades	Generar alertas al GIT de JEA, GIT participación ciudadana y Oficina de Gestión Regional de acuerdo al seguimiento semanal realizado a las novedades interpuestas por JEA en la Dirección Regional	Listado de alertas emitido por el DELTA, de cada uno de los PQR'S y de los Derechos de Petición, con sus respectivas novedades y con cortes perennes para evitar sus vencimientos	Dirección de Tranferencias Monetarias Condicionadas / GIT JEA Regional Vaupés.	31-mar.-2017	Fue Eficaz	El GIT de atención al ciudadano, a través del sistema DELTA presenta el control de todas las solicitudes de PQR'S y los Derechos de petición, controlando sus vencimientos y generando alertas para los vencimientos respectivos	Con el Sistema DELTA se aclaró todo el tema de vencimiento de términos y está en constante monitoreo Regional por Regional, lo que facilita la identificación de los casos de manera individual.	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO DE 2020
2	La toma física del inventario no corresponde a la reportada por la Subdirección de Operaciones el día 08 Agosto de 2016, ya que se encontraron elementos que no se encuentran registrados en dicho reporte y se localizan en la regional, el inventario no se encuentra individualizado en su totalidad por funcionario, hay elementos registrados en el inventario que aun no se localizan en la regional, y a su vez elementos a los que se les dio de baja mediante Resolución, y aún aparecen registrados en el inventario. Así mismo existen diversos elementos para los cuales se ha solicitado la baja desde la Regional, sin embargo a la fecha aparecen en estado "bueno" en el reporte de inventario, a pesar de haber indicado que se encuentran dañados, o fueron devueltos, incumpliendo lo establecido en la en el Capítulo IV - Inventarios Numeral 2 - Inventarios Actualizados de la Resolución 01399 de 2011.	Debilidad en el seguimiento oportuno del inventario designado a la Regional Vaupés y su individualización de los elementos de uso de los servidores públicos	Realizar la individualización del inventario de cada uno de los servidores de la Dirección Regional .  Solicitar a la Subdirección de Operaciones y el GIT de Almacén e Inventarios, la actualización del inventario en el sistema de información de acuerdo a la individualización realizada por la Regional.	El inventario en el sistema de información de acuerdo a la individualización para cada Regional, en este caso del Vaupés	Dirección Regional Vaupes	31-mar.-2017	Fue Eficaz	Se evidencia con el inventario de bienes asignados. De acuerdo a los funcionarios que laboran en la Regional Vaupes.  Se cierra el hallazgo con la elaboración del acta levantada por Irma del Pilar Murcia – Almacénista con Orfeo 20166240294953 – 14 octubre de 2016, se puede observar que Irma del Pilar recibe los inventarios y Almacén del DPS	Desde la Subdirección de Operaciones se ha registrado el respectivo inventario de bienes asignado por funcionario, debidamente codificado a través del Almacén e Inventarios en la Dirección Regional.	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO DE 2020
3	Se presenta el incumplimiento en los términos de respuesta en los derechos de petición; en los cuales se evidencia tiempos de respuesta superiores a los 15 días, tal como se encontró en los 10 registros (9 contestados fuera de términos - 1 sin respuesta) de una selección de 64 radicados de entrada; incumpliendo lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. (Archivo Anexo 2).	Debilidad en el proceso de seguimiento a los términos de vencimiento de las peticiones radicadas en la Regional de competencia de las diferentes áreas del nivel nacional	Generar alertas a los responsables de emitir respuesta a las diferentes peticiones recibidas en la Regional, con el fin de evitar vencimientos de los términos legales para la debida respuesta.	Listados de peticiones con fechas de vencimientos y alertas dentro de los términos legales	Dirección Regional Vaupes	31-mar.-2017	Fue Eficaz	Se realizó un plan de entrega de radicados a través del sistema DELTA  Desde la Dirección Regional Vaupés se crea un formato de en el cual se plasman los radicados de los derechos de petición el cual se le entrega al el funcionario que sale de vacaciones le entregara al que durante este periodo lo remplace, en el cual se especifica fecha de vencimiento de los mismos.  A partir del 27 de febrero desde el Nivel Nacional, se realizar el reporte semanal de los vencimientos de los derechos de petición. De acuerdo al ítem 1, Numeral 2, se realiza la búsqueda por la plataforma Delta de los PQR'S y los derechos de petición. Sin embargo, se revisa y coteja elementos citados en la Resolución nro. 01985 de 2016, con la última Toma Física de Inventarios realizada desde el nivel central en la fecha 25/05/2018, obteniendo lo siguiente:  Comprobante de Salida devolutivos Nro. 203 del 17/05/2018.	Desde el GIT de Atención al ciudadano, se tiene el control efectivo de todas las peticiones Regional por Regional, al igual que para la del Vaipéz	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO DE 2020
4	Se evidencian debilidades en el uso del Sistema de Información - ORFEO, ya que las respuestas o trámites realizados frente a las diferentes peticiones, no se encuentran enlazadas directamente en este Sistema, pues si bien se contesta mediante esta herramienta, las entradas no están asociadas a las comunicaciones de salida, tal como se evidencio en radicados de entrada 20151440003762, 20151440005532, 20151440020812, 20151440042812, 20151440098222, 20151440152082, 20151440170192, 20151440181732, 20161440006242, 20161440059302, 20161440090422, 20161440100882, entre otros. A su vez se encontró documento en Word y sin firma (20151440002061), el cual no sirve como soporte para demostrar ante un ente de control, el debido trámite a la petición. MECI Información y Comunicación, NTCGP 1000:2009 Numeral 4.2 Gestión Documental.	Desconocimiento del procedimiento de asociar las respuestas con las peticiones en el sistema de Orfeo	Solicitar a los responsables de emitir las respuestas a las peticiones, se asocien en el sistema de información como es debido, las entidades con las respectivas salidas y se carguen las comunicaciones debidamente firmadas	Las peticiones quedan asociadas a las respuestas a través del sistema DELTA y permite identificar las que no tienen respuesta dentro de los términos legales para emitir su respuesta con el responsable de las mismas	Dirección Regional Vaupes	31-mar.-2017	Fue Eficaz	Sistema de Información de Inventarios (intranet PS), Elementos inservibles. Sistema de Información de Inventarios (intranet PS), elemento en mal estado. Sistema de Información de Inventarios (intranet PS), Elementos que se encuentran como obsoletos, sobrantes y en calidad de enajenación de acuerdo a resolución 01887 del 31 de Julio de	La Dirección Regional de Vaupés trabaja en línea con la Dirección Regional y permite tener control con los vencimientos a efectos de avisar semanalmente y adicionalmente se pueden emitir listados de las fechas próximas a vencer.	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO DE 2020

**Nota:** Agregue las filas necesarias para la inclusión de todos los hallazgos de la auditoría, así como la identificación de las causas y acciones de mejoramiento a ejecutar.

**EXPOSICIONES AL RIESGO RELEVANTES**

Item	Exposiciones al riesgo relevantes según informe de auditoría			Concepto sobre los controles y las acciones tomadas		
Fecha Aprobación Plan de Mejoramiento	No. Hallazgos			RESPONSABLE(S) DE SEGUIMIENTO		
	Abiertos	Cerrados	Total	Firma	Firma	
Septiembre de 2016	0	4	4	FREDDY SEBASTIÁN VELANDIA SANABRIA 	DRA. INGRID MILAY LEÓN TOVAR 	